



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 2 de agosto de 1993.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1842/92 y su modificatoria N° 1943/92, hasta el 1° de febrero de 1994, en cuanto a la adscripción -en los términos de la resolución N° 1279/79- de la auxiliar, señora María Alejandra Bottoni de Menzella de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca a la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Secretaría de Auditores Judiciales).

Regístrese, hágase saber y archívese.-